



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00627878- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se Declare de Interés Académico las “IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS: APROXIMACIONES EXPERIMENTALES PARA EL ESTUDIO DEL ESTRÉS”; y

CONSIDERANDO:

El objetivo de este evento es proporcionar una formación actualizada y especializada en el campo de la neurofisiología, dando además continuidad a las Jornadas que comenzamos exitosamente en 2023. Estas Jornadas están planificadas como parte de la asignatura selectiva Fisiología de los Sistemas Nervioso y Endocrino, y contarán con la participación de conferencistas destacados en el campo, están dirigidas a estudiantes avanzados de la carrera de Ciencias Biológicas, Profesorado en Ciencias Biológicas, Ingeniería Biomédica, doctorandos en Ciencias Biológicas, doctorandos en Neurociencias y carreras relacionadas, así como a la comunidad académica y científica en general;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico las “IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS: APROXIMACIONES EXPERIMENTALES PARA EL ESTUDIO DEL ESTRÉS”, organizada por la Cátedra de Fisiología Animal de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse el 22 y 24 septiembre de 2026 en la Ciudad de Córdoba, bajo el lema: “Construyendo hoy, los líderes del futuro”.

Art. 2º).- La declaración otorgada en el Artículo 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Comunicación, Ceremonial y Protocolo a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

VR/AB/Mbl